

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 24 de julio del 2019.  
Oficio Nro. 952-19. SG-UDA.

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 23 de julio de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 22 de julio de 2019, por unanimidad, **aprobó la suscripción del convenio para desarrollar el proyecto: “Identificación de procesos biogeoquímicos e hidrológicos en humedales mediante técnicas de isotopos estables: Comparando ecosistemas de páramo y amazónicos en el sur del Ecuador para mitigación de gases de efecto invernadero”** en adelante proyecto CEPRA ganador de la XIII convocatoria 2019 presentado con la Universidad Estatal Amazónica, la Universidad Católica de Cuenca, Universidad de Bayreuth y Universidad ECOTEC.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
**SECRETARIA GENERAL**

Resolución No. CU-2019-752